



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 • 2022

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **15:00** horas del día **06 de julio del año 2022**, se reunieron mediante la aplicación Zoom el C.Eulalio Joaquín Rivero Aburto, en representación del C.Jesús Antonio López Pinzón, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo; el C. Oscar Josué Jiménez Bustillos, en representación del C. Eulalio Joaquín Rivero Aburto, Secretario Técnico; el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, en representación del Dr. Luis David Vázquez Heredia, Representante de la Secretaria de Finanzas y Planeación; el C. Jorge Antonio Cuy Ortiz en representación del L.A.E. Erik Antonio Bates Can, Vocal del Comité; el Lic. Juan Gabriel Valdez Ic, Vocal del Comité y el M.D. José Alberto Paz Albarrán, Vocal del Comité; todos ellos integrantes del COCODI, con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo**, en cumplimiento con el Artículo 25 y 26 de los Lineamientos del mismo de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I.-Declaración del quorum legal e inicio de sesión.
- II.-Aprobación del orden del día.
- III.-Ratificación del acta de Sesión Anterior.
- IV.-Seguimiento de acuerdos de la sesión previa.
- V.-Evolución de Riesgos.
- VI.-Avance del PTCL.
- VII.-Conocimiento del avance del programa de Ética.
- VIII.-Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.
- IX.-Avances del cumplimiento de objetivo y metas institucionales de los programas presupuestales.
- X.-Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- XI.-Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- XII.-Presentación del resultado de la Evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso; por el representante designado de la Secretaria.
- XIII.-Presentación y Validación de las modificaciones al PTCL.

XIV.-Asuntos Generales.

XV.- Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

XVI.-Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.-Como primer punto del orden del día, el C. Eulalio Joaquín Rivero Aburto Coordinador de Control Interno de la COJUDEQ y Secretario Técnico del Comité, informó la existencia del quorum legal para sesionar, por lo que se procedió a la instalación de la segunda sesión ordinaria siendo las 15:00 horas del día 06 de julio del año 2022.

II.-Como segundo punto los integrantes del COCODI aprueban el orden del día propuesto.

III.-Como tercer punto se da por ratificada el acta de la sesión anterior.

IV.-Como cuarto punto se da por presentado el seguimiento de acuerdos de la sesión previa.

V.-Se da conocimiento sobre la evolución de riesgos ciclo 2022

VI.-Como punto número seis del orden del día, se da conocimiento del avance de PTCI.

VII.-Como punto número siete se da conocimiento del programa de ética 2022 y recomendaciones por parte del órgano de control interno. Por medio de oficio.

VIII.-se presenta el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios semaforización.

IX.-se menciona las sugerencias hechas por el órgano de control interno de la COJUDEQ en temas por acciones de fiscalización hacia el departamento de Recursos Financieros.

X.-Se informa que la unidad de transparencia y acceso a la información pública, recibe, da seguimiento y entrega una respuesta a los solicitantes, de las quejas denuncias inconformidades que se susciten dentro del sujeto obligado la COJUDEQ, se trabaja directamente de las plataformas INFOMEX y las denuncias realizadas vía TAK POOL de forma interna se cuenta con un buzón de quejas y sugerencias.

XI.-se informa el resultado del informe anual haciendo comentarios por parte del órgano de control interno y en la evaluación de la matriz de control para la validación fue a nivel alto a su vez que por cuestiones de salud (COVID) los tiempos y los riesgos que se presentaron se manejaron en este nivel, fue con una valoración de **avanzado** y una calificación de 98% en la matriz de evaluación.

XIII.- se presenta y valida las modificaciones del PTCI para este ciclo 2022





XIV.- asuntos generales

XV.-lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión

### ACUERDOS

**ACUERDO 01.-**Se aprueba el orden del día programado.

**ACUERDO 02.-**Se ratificó el acta de la sesión anterior por unanimidad.

**ACUERDO 03.-** se plantea en el acta y desarrollo de la misma que la matriz de evaluación y a su vez PTCI se realizó por cuestiones de tiempo y prevención de la salud (COVID) con validación de nivel Alto.

**ACUERDO 04.-**se considera realizar la evaluación profesional del personal de la institución por medio del departamento de recursos humanos

**ACUERDO 05.-** la validación del informe anual dio como resultado que la COJUDEQ se encuentra en el grado de instrumentación a nivel de **avanzado** considerando los 32 elementos de control y a su vez los 5 componentes de validación. Con un porcentaje del 98%.

**ACUERDO 06.-** se hace mención que el comité de ética se encuentra en reestructuración debido a que el tiempo del mismo ha llegado a su termino

**ACUERDO 07.-**La tercera sesión se realizará para el día 05 de octubre de 2022.

XVI.- Como último punto del orden del día el C. Eulalio Joaquín Rivero Aburto en esta sesión en representación del C. Jesús Antonio López Pinzón, Presidente del COCODI, procedió al cierre de la sesión.

**Datos a considerar:** en base al artículo 10 de los lineamientos del COCODI quedaron como en representación del Presidente del Comité el C. Eulalio Joaquín Rivero Aburto, el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc en representación del Dr. Luis David Vázquez Heredia representante de SEFIPLAN, el Vocal, M.D. José Alberto Paz Albarrán, C. Oscar Josué Jiménez Bustillos en representación del C. Eulalio Joaquín Rivero Aburto, Secretario Técnico del Comité del COCODI, el C. Jorge Antonio Cuy Ortiz en representación del L.A.E. Erik Antonio Bates Can

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, levantando la presente acta, siendo las 16:21 horas del mismo día de su inicio, rubricando al margen de cada hoja y firmando al calce de conformidad, los que en ella intervinieron.



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 • 2022

---

**C. Eulalio Joaquín Rivero Aburto.**

En Representación del Lic. Jesús Antonio López Pinzón  
Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional y  
Presidente de la COJUDEQ.

---

**C. Oscar Josué Jiménez Bustillos.**

En Representación del C. Eulalio Joaquín Rivero Aburto  
Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional y  
Director de Planeación y Desarrollo de la COJUDEQ.

---

**Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc.**

En representación del Dr. Luis David Vázquez  
Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y  
Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

---

**C. Jorge Antonio Cuy Ortiz.**

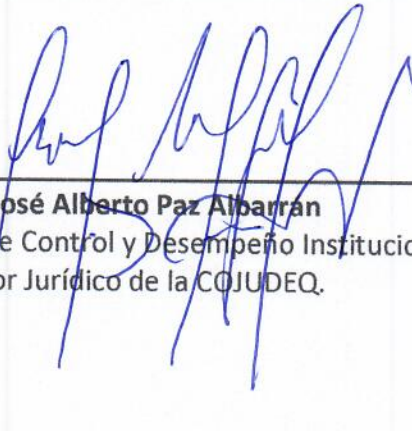
En Representación del L.A.E. Erik Antonio Bates Can  
Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y  
Director de Administración.



---

**Lic. Juan Gabriel Valdez Ic.**

Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y  
Titular del Órgano Interno de control de la COJUDEQ.



---

**M.D. José Alberto Paz Albarran**

Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional y  
Director Jurídico de la COJUDEQ.

